GYETECH COMPUTER & SERVICES S.A

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, abril 18 de 2013

Señores GYETECH COMPUTER & SERVICES S.A Ciudad.-

En cumplimiento de la resolución 92.1.4.3.0013 de la superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración a ustedes mi informe anual correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

- En m i opinión los Administradores han cumplido con las normas Legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del directorio.
- La empresa dispone de adecuados procedimientos de Control interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad de General aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.
- He cumplido y aplicado lo establecido en el art. 321 de la ley de Compañías.

Atentamente,

CRA Adid Mateo Vera

REG. 13326 Comisario